



Università
di Genova

cead
Centro de Estudios
de Actualización
en Derecho

CURSO
ON LINE



RAZONAMIENTO JURÍDICO

www.cead.edu.mx

f t y i / **CEADMX**
✉ info@cead.edu.mx

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar las principales temáticas conectadas entre el razonamiento jurídico y la argumentación jurídica, a través del estudio teórico y el análisis de la literatura más relevante en este campo de conocimiento;
- Ofrecer conocimientos teóricos y competencias prácticas para un examen exhaustivo del razonamiento jurídico que incluyan: 1) la interpretación jurídica; 2) el razonamiento práctico en general y el razonamiento jurídico y ius-económico en particular; y 3) la motivación de las decisiones judiciales (tanto en los hechos como en el derecho). Esto con el propósito de desarrollar habilidades para realizar análisis articulados y útiles de documentos normativos, especialmente sentencias judiciales;
- Facilitar las herramientas necesarias para el análisis del razonamiento jurídico práctico y el conocimiento de las diferentes técnicas de interpretación y argumentación utilizadas en los sistemas jurídicos contemporáneos, que resultan imprescindibles para la operación del derecho (en los ámbitos escrito y oral). Lo anterior, a través de la participación en el debate oral y de la articulación escrita de argumentos (particularmente, relacionados con colisión de derechos y cuestiones económicas).



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- El/La estudiante adquirirá herramientas conceptuales indispensables tanto para el análisis crítico de estructuras de razonamiento jurídico, de argumentos jurídicos y de decisiones judiciales, así como para la articulación individual de razonamientos y argumentos jurídicos;
- El/La estudiante adquirirá conocimientos especializados que le permitirán detectar falacias y problemas lógicos en razonamientos jurídicos, argumentos jurídicos y decisiones judiciales;
- El/La estudiante adquirirá competencias prácticas con respecto a algunas de las principales técnicas de análisis de documentos normativos.
- El/La estudiante adquirirá dominio individual de las diferentes técnicas argumentativas principales y conocimiento práctico acerca de su aplicación, tanto para el análisis crítico como para la construcción de razonamientos jurídicos y textos argumentados;
- El/La estudiante adquirirá habilidades específicas para la motivación de las decisiones judiciales, tanto en relación con los enunciados probatorios, como con la identificación de las premisas normativas de tales decisiones.



PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULO I
08 MAYO

**ARGUMENTOS
Y FALACIAS**

MÓDULO II
15 DE MAYO

**INTERPRETACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
JURÍDICAS**

MÓDULO III
22 DE MAYO

**RAZONAMIENTO PROBATORIO Y LA
MOTIVACIÓN DE LOS HECHOS**

MÓDULO IV
29 DE MAYO

**RAZONAMIENTO JURÍDICO Y
DERECHOS FUNDAMENTALES**

MÓDULO V
05 DE JUNIO

**ANÁLISIS Y ARTICULACIÓN DE
ARGUMENTOS**

PROGRAMA ACADÉMICO

**MÓDULO VI
12 DE JUNIO**

**RAZONAMIENTO JURÍDICO Y
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO**

**MÓDULO VII
19 DE JUNIO**

**LA LÓGICA Y LOS RAZONAMIENTOS EN
LA DOGMÁTICA JURÍDICA: COMPLETITUD
Y CONSISTENCIA DEL DERECHO**

**MÓDULO VIII
26 DE JUNIO**

**CONOCIMIENTO DE NORMAS Y
JUSTIFICACIÓN DE LAS DECISIONES
JURÍDICAS**

**MÓDULO IX
03 DE JULIO**

**ANÁLISIS DEL RAZONAMIENTO
JUDICIAL EN LA TRADICIÓN REALISTA
ESTADOUNIDENSE**

**MÓDULO X
10 DE JULIO**

**RAZONAMIENTO, DISCRECIONALIDAD
Y ERROR EN LAS AUTORIDADES DEL
SISTEMA JURÍDICO**



• RICCARDO GUASTINI

PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD DE GENOVA

Riccardo Guastini es profesor emérito de Filosofía del Derecho en la Universidad de Génova (Italia). Es co-director de las revistas "Analisi e diritto", "Ragion pratica", "Materiali per la storia della cultura giuridica", y de la serie "Studi di filosofia analitica del diritto". Ha sido profesor en Université Paris X-Nanterre (Francia) y profesor visitante en Centre de Théorie et analyse du droit -Université de Paris X, Nanterre (Francia); Benjamin Cardozo School of Law (New York- EEUU); Institut de Hautes Etudes Internationales -Université de Paris II, Panthéon-Assas (Francia); Universitat Pompeu Fabra (Barcelona-España), Université d'Aix-Marseille, Aix-en-Provence. Su ámbito de investigación se despliega, entre otros temas, en derecho constitucional, el análisis del lenguaje normativo, los conceptos jurídicos fundamentales, la estructura de los sistemas jurídicos y las técnicas de argumentación e interpretación jurídica. Entre algunos de sus trabajos más recientes se encuentran: *Le fonti del diritto. Fondamenti teorici* (2010), *Interpretare e argomentare* (2011), *Distinguendo ancora* (2013) y *Discutendo* (2017).



• PAOLO COMANDUCCI

PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD DE GENOVA

Profesor a contrato en la Universidad de Génova, donde se desempeñó como rector hasta noviembre de 2020. Cuenta con una Licenciatura en Derecho (Laurea in Giurisprudenza) - Università di Genova (Italia). Doctor honoris causa - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina); Doctor honoris causa - Universidad Privada "Ada A. Byron", Chincha (Perú). Es co-director de las revistas: "Materiali per una storia della cultura giuridica", "Analisi e diritto", "Ragion pratica", "Nuova giurisprudenza ligure". Su trabajo se despliega, entre otros, en el ámbito de: filosofía del derecho, teoría de la argumentación jurídica, teoría de la interpretación, filosofía política, historia del pensamiento jurídico. Entre algunos de sus libros pueden señalarse: Hacia una teoría analítica del Derecho (2010), Estudios sobre constitución y derechos fundamentales (2016), Apuntes sobre la teoría del Derecho contemporánea (2017), La disputa entre positivismo y neo-constitucionalismo (2018).



• PIERLUIGI CHIASSONI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
DE GENOVA

Profesor a tiempo completo en la Universidad de Génova (Italia) y Co-Director del Máster Universitario de II Nivel en Global Rule of Law and Constitutional Democracy (Universidad de Génova - Universidad de Girona). Cuenta con una Licenciatura en Derecho (Laurea in Giurisprudenza) - Università di Genova, una Maestría en Derecho por la Universidad de Cornell (EEUU) y un Doctorado en Filosofía Analítica y Teoría General del Derecho por la Universidad de Milán (Italia). Ha sido profesor visitante en diversos países de Europa y América Latina. Es co-director de la revista "Materiali per una storia della cultura giuridica". Miembro del comité científico de la revista "Analisi e diritto". Miembro del comité consultivo de las revistas: "Ragion Pratica", "Discussiones", "Nordicum Mediterraneum", "Ratio Juris". Miembro del comité ejecutivo del IVR (International Association of Legal Philosophy). Sus líneas de investigación incluyen Teoría general del derecho, Historia de la Cultura Jurídica y de la teoría del derecho analítica, Teoría de la interpretación y la argumentación jurídicas, Teoría del análisis de casos jurídicos, Teoría del Estado constitucional y de la interpretación constitucional, Formas lógicas de razonamiento jurídico, Derecho y Economía, Análisis Económico del Derecho. Entre sus últimos trabajos encontramos: Ensayos de metajurisprudencia analítica (2017), El problema del significado jurídico (2019), Interpretation without Truth (2019), El análisis económico del derecho (2020).



• GIOVANNI BATTISTA RATTI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
DE GENOVA

Profesor a tiempo completo de la Università degli Studi di Genova (Italia). Es licenciado en Derecho (Laurea in Giurisprudenza) por la Università degli Studi di Genova (Italia), y Doctor en Filosofía del Derecho por la Universidad degli Studi di Milano (Italia). Es redactor jefe de la revista "Analisi e diritto", miembro de la redacción de la revista "Materiali per una storia della cultura giuridica" y de la "Law and Philosophy Library Book Series" (Springer), y co-director de la colección "Teoria del diritto e mondo contemporaneo" (GUP). Ha sido "Government of Canada Research Scholar" (Toronto, Canadá) e investigador "Juan de la Cierva" (Girona, España). Entre sus publicaciones más importantes se encuentran los libros "Lógica de las normas, coherencia y metodología jurídica" (2017), "El gobierno de las normas" (2013), "Diritto, indeterminatezza, indecidibilità" (2012), "Norme, Principi e logica" (2009) y "Sistema giuridico e sistemazione del diritto" (2008). Su investigación se centra en teoría del derecho, argumentación jurídica, lógica deóntica, teoría de la interpretación jurídica, metodología de la ciencia jurídica, y teoría de los sistemas normativos.

PROFESORAS



• **MARÍA CRISTINA REDONDO NATELLA**

PROFESORA ASOCIADA DE LA UNIVERSIDAD DE GENOVA

Profesora asociada en la Universidad de Génova. Abogada por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Doctora en Derecho - Universidad Pompeu Fabra (España). Obtuvo, entre otras, la beca Guggenheim Fellowship, otorgada por la Fundación Guggenheim (2001-2002) y ha participado en numerosos proyectos de investigación. Es miembro del comité científico de las revistas "Analisi e diritto", "Diritto e Questioni Pubbliche". Sus áreas de investigación son, principalmente: teoría de la argumentación, teoría de la interpretación, teoría del derecho y teoría ética y metaética. Entre sus trabajos más recientes se encuentran: Positivismo jurídico "interno" (2018) y La normatività istituzionale del diritto (2018).



• ANDREJ KRISTAN

INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD
DE GENOVA

Investigador de la Universidad de Génova (Italia). Cuenta con una Licenciatura en Derecho -Universidad de Ljubljana (Eslovenia); especialización en Argumentación jurídica -Universidad de Alicante (España); Master 2 recherche "Philosophie du droit" -Institut Michel Villey, Université Paris 2 Panthéon-Assas (Francia); Master 2 recherche "Histoire des institutions moderne et contemporaine" -Université de Poitiers (Francia); Master of Laws (LLM) -European Academy of Legal Theory (Belgica); doctorado en "Filosofía del derecho e bioética jurídica" - Università di Genova (Italia). Co-editor en jefe de la revista "Revus". Integrante de la redacción de la revista "Analisi e diritto". Trabaja principalmente sobre: Filosofía del derecho, Filosofía del lenguaje normativo, Teoría de la interpretación jurídica, Teoría de la argumentación jurídica, Lógica deóntica, Estado de derecho. Entre sus publicaciones más relevantes pueden nombrarse: Desde el Estado hasta la ideología judicial (2017) y Derecho y otros enigmas (2017).



• PABLO NAVARRO

INVESTIGADOR DEL CONICET,
ARGENTINA

Investigador de CONICET Argentina. Es Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Profesor de filosofía del derecho en las universidades Universidad Nacional del Sur y Universidad Blas Pascal (Argentina). Ha sido profesor titular e invitado en diversas universidades de Europa y Latinoamérica. Ha obtenido, entre otras, la beca Guggenheim (2001-2), el premio Konex (2006) en el área de la filosofía del derecho, el premio Bernardo Houssay (2003), y el diploma de reconocimiento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Miembro del Consejo editorial de las revistas "Doxa", "Isonomía", "Analisi e Diritto", "Diritto & Questioni Pubbliche"; "Anuario de Derecho de la Universidad Iberoamericana de Puebla", "Discusiones" y "Revista Brasileira de Filosofía". Su área de investigación es la teoría general del derecho, teoría de los sistemas normativos, lógica deóntica, entre otras. Ha escrito diversos libros y publicado en importantes revistas como Law and Philosophy, Ratio Juris, Rechtstheorie y Theoria. Entre sus últimos trabajos más importantes pueden nombrarse: Deontic Logic and Legal Systems (2014), Dinámica y eficacia del derecho (2017).



• LUCA MALAGOLI

PHD DE LA UNIVERSIDAD
DE GENOVA

Investigador post-doctoral de la Universidad de Génova (Italia). En 2012 obtuvo la “Laurea Magistrale” en Metodologías Filosóficas (Universidad de Génova) y, en 2016, el Doctorado en Filosofía del Derecho y Bioética Jurídica (Universidad de Génova). Desde 2018 es miembro del Comité de Redacción de la Revista *Analisi e diritto* (Edizioni ETS). Es autor del volumen *We Subscribe to no Label. Studi apologetici per John Chipman Gray, Felix S. Cohen e Karl N. Llewellyn* (Genoa University Press, 2019). Sus intereses de investigación versan sobre el Realismo Jurídico Estadounidense y sus relaciones con el Pragmatismo clásico.



• JULIETA RÁBANOS

PHD DE LA UNIVERSIDAD
DE GENOVA

Abogada (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Magíster y Doctora en Derecho - currículum Filosofía del derecho e historia de la cultura jurídica (Università degli Studi di Genova, Italia). Actual becaria de investigación a tiempo completo (Università di Genova), e integrante de la redacción de la revista "Analisi e diritto". Se ha desempeñado como profesora y auxiliar docente en diferentes universidades de Argentina e Italia, y ha participado como investigadora asistente en diversos proyectos de investigación en el ámbito de la teoría y filosofía del derecho (por ejemplo, acerca de principios jurídicos y de optimización del diseño de leyes). Paralelamente, se ha desempeñado como asesora legislativa a tiempo completo de la Presidencia de la Primera Minoría de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación de la República Argentina (2012-2015). Sus temas principales de investigación son la teoría y filosofía del derecho, modelos teóricos de autoridad, teorías de la legislación, teorías de la interpretación y la argumentación jurídicas, y el realismo escandinavo.

PROFESORAS



• NATALIA SCAVUZZO

PHD DE LA UNIVERSIDAD DE
GENOVA

Abogada y Magister en Derecho y Argumentación Jurídica por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Doctora en Derecho, currículum de Filosofía del Derecho y Bioética Jurídica, por la Universidad de Génova (Italia). Profesora a contrato en: Universidad de Génova (Italia), Universidad Diego Portales y Universidad Alberto Hurtado (Chile). Obtuvo diversas becas de investigación y, asimismo, ha colaborado en diferentes grupos de investigación en Europa y América Latina. Integrante de la redacción de las revistas "Analisi e diritto" y "Discusiones". Su trabajo de investigación se centra en la argumentación jurídica, el análisis del discurso normativo, el estatuto epistemológico de la ciencia del derecho y en cuestiones de metodología en teoría del derecho.



HORARIOS

Las clases se llevarán a cabo los días sábado de 09.30 a 13.30 hrs México.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

El acceso a los contenidos, material de referencia para el curso y las sesiones, será a través de la plataforma Microsoft TEAMS.

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA EQUIPO MÓVIL

Conexión alta velocidad 3G, 4G Dispositivo Inteligente IOS o Android

REQUERIMIENTOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO

Conexión a Internet de alta velocidad Micrófono y altavoces (Integrados o externos) Webcam o HD webcam (integrado o externos) Sistemas operativos soportados:
Mac OS X con MacOS 10.6.8
Windows: 10, 8 o 8.1, 7, Vista